

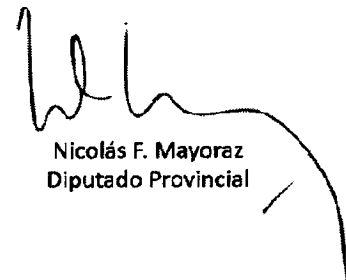


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
01 JUN 2021
858
EVL. Nº 43673

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación al robo sufrido el 26 de mayo de 2021 por el Centro de Salud Nº 16 de calle Génova 7237 de la ciudad de Rosario, departamento del mismo nombre, se sirva brindar urgente asistencia al mismo a fin de reponerle los elementos que le fueran sustraídos y que dificulta la prestación normal de sus servicios.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

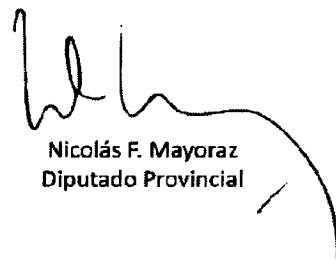
El Centro de Salud N° 16, "Pablo VI", de la ciudad de Rosario, está enclavado en pleno barrio Larrea, donde cumple una función vital y de cercanía con personas vulnerables. Su función es brindar una primera atención médica con la premisa de contener, atender y, eventualmente, derivar.

Este dispensario, ubicado en calle Génova 7237, venía siendo objeto de robos y vandalismo, pero el día 26 de mayo de 2021, sufrió el vaciamiento de todo objeto de valor en un robo que no registraba precedentes en el lugar. Es que, con tiempo y sensación de impunidad, lo desvalijaron de todos los elementos de informática, electrodomésticos y elementos de uso diario por parte del personal de salud.

El hecho generó gran conmoción tanto en el vecindario, principal beneficiario de sus servicios, como por parte del personal médico y administrativo del centro de salud, quienes ven como se imposibilita su labor.

En este contexto es imprescindible la asistencia urgente por parte de la provincia a fin de colaborar en la reposición de los elementos y del equipamiento necesario para reponer el servicio.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de este proyecto



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial